

COMUNICADO

Estimadas y estimados Directores de las Instituciones Educativas de la Región de Ucayali, les recordamos que la RM N°627-2016-MINEDU menciona que, todas las Instituciones Educativas públicas y privadas a nivel nacional deben incorporar el enfoque ambiental en la gestión escolar para lo cual utilizarán **“La Matriz de Logros Ambientales”** para monitorear, evaluar y reconocer la aplicación del Enfoque Ambiental durante el año escolar.

Por lo cual, les comunicamos que ya se publicó el cronograma para la Aplicación de la Matriz de Logros Ambientales-2017 para su conocimiento y acciones. En ese sentido, ponemos a su disposición:

- El Aplicativo de la Matriz de Logros Ambientales (Excel) que deberá descargar y sacar copias por seguridad. Según el cronograma, del 27 de noviembre al 17 de diciembre las IIEE deberán reportar oficialmente en el aplicativo sus logros ambientales, antes de esa fecha pueden utilizar el aplicativo a modo de prueba para practicar, ya que se borrará toda esa información.
- La guía de todo el proceso, tanto para el reporte, la evaluación y el reconocimiento. Se les pide que puedan leerlo y revisarlo bien, ahí está detallado todo el proceso.

Recuerden, además, que **el reporte en el aplicativo de la matriz es obligatorio según la Norma Técnica para toda la Educación Básica en todos sus niveles**. Es importante que todos reporten, pues de esa manera sabremos cómo estamos y en qué debemos mejorar.

Cualquier duda que tengan pueden comunicarse con los especialistas de Educación Ambiental de las diferentes UGEL:

DRE/UGEL	Responsable	CELULAR
UGEL CORONEL PORTILLO	César Omar Vargas Tamani	982652394
UGEL PADRE ABAD	Isabel Luida Mallqui Ventocilla	954035700
UGEL ATALAYA	Moisés Nicolás Rodríguez Cconocc	938939102
UGEL PURÚS	Darvis Díaz Arévalo	944666193
DRE UCAYALI	Zoraida Beatriz Morón Gerónimo	961736504

Esa información será valiosa para todos, en cada una de las instancias.

Un abrazo y éxitos en este proceso.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UCAYALI